

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC

INFORME PLAN DE ACCIÓN CUARTO TRIMESTRE DE 2025

BOGOTÁ D.C., FEBRERO DE 2026



TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE TABLAS	2
INTRODUCCIÓN	3
1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN	4
1.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	4
2. INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRE IV - PLAN DE ACCIÓN	5
2.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.....	5
2.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.....	8
2.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.....	10
2.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.....	14
3. EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO POR OBJETIVOS.....	17
4. RECOMENDACIONES.....	18

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 - Reporte de gestión del objetivo estratégico 1	6
Tabla 2 - Reporte de gestión del objetivo estratégico 2	8
Tabla 3 - Reporte de gestión del objetivo estratégico 3	11
Tabla 4 - Reporte de gestión del objetivo estratégico 4	14
Tabla 5 - Resumen de ejecución Plan de Acción por objetivos estratégicos	17

INTRODUCCIÓN

La planeación estratégica, es la forma en que las organizaciones identifican su contexto, las aspiraciones de sus miembros, su naturaleza institucional y las expectativas frente al futuro, además de los medios y metas para alcanzarlos. En este sentido el propósito fundamental de la planeación estratégica es alinear y articular los esfuerzos humanos y recursos de diversa índole, con miras al logro del futuro, observando y estudiando oportunidades y problemáticas presentes.

Por lo tanto, el ejercicio de planeación estratégica en la USPEC más que encargarse de pronosticar el futuro, se orientó a identificar un escenario cuatrienal propicio para resolver los problemas actuales, buscando brindar a la entidad, el contexto institucional necesario para mitigar problemas y aprovechar oportunidades que le permitan el cumplimiento de sus objetivos, la generación de valor público y la sostenibilidad institucional.

De otra parte, el proceso de formulación de la planeación estratégica, fue la oportunidad de alinear la organización a través de conceptos y orientaciones directivas, necesarias para la articulación de los esfuerzos de los colaboradores de la entidad y actores involucrados, con lo que se permita generar un escenario continuo de gestión y comunicación y la vinculación corresponsable en el logro de objetivos y el desarrollo armónico de la USPEC.

Resulta así, la Plataforma Estratégica de la USPEC, una herramienta de gestión que permite a las directivas de la entidad apoyar la toma de decisiones al señalar el camino que deben recorrer buscando la mayor efectividad, además de alinear la planeación estratégica, con el Plan Nacional de Desarrollo y la Política Pública Penitenciaria y Carcelaria los planes del Gobierno Nacional, en cumplimiento del mandato institucional de la USPEC establecido en el artículo 4 del Decreto 4150 de 2011: Gestionar y operar el suministro de bienes y la prestación de los servicios, la infraestructura y brindar el apoyo logístico y administrativo requeridos para el adecuado funcionamiento de los servicios penitenciarios y carcelarios a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC.

La construcción de la plataforma se generó finalizando la vigencia 2022 y en enero de 2023 teniendo como referente las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”. Lo anterior a través de un ejercicio en el que participó el personal directivo de todas las áreas de la entidad, bajo la metodología de Metaplán¹; se elaboró un horizonte estratégico con 4 objetivos estratégicos, 16 estrategias y 16 metas de cuatrienio; todo ello bajo la premisa reto de materializar realmente lo que se formula.

Finalmente, en el marco del direccionamiento estratégico cuatrienal, y dando cumplimiento al Decreto 612 de 2018, la USPEC formuló y publicó los planes estratégicos e indicativos para el cuatrienio, así como el Plan de Acción anual y demás planes transversales de la entidad en el mes de enero de 2025, de conformidad con la mencionada resolución. Posteriormente, en ejercicio realizado fue ajustado, actualizado y aprobado a través de Comité Institucional de Gestión y Desempeño del mes de julio de 2025. Para la realización del presente informe de seguimiento se tuvo en cuenta la Plataforma Estratégica 2023 – 2026 versión N° 5 de noviembre de 2025.

A continuación, se presenta el resultado del seguimiento al Plan de Acción, presentando los datos acumulados al corte del cuarto trimestre de la presente vigencia.

¹ Es una metodología de construcción colectiva y un enfoque orientado a la planificación del desarrollo y el logro de resultados, articulados y verificables

1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN

El Plan de Acción de la USPEC para la vigencia 2025, como herramienta de planificación usada para realizar seguimiento a la gestión y control de las actividades planteadas, para la consecución de los objetivos y metas institucionales, fue elaborado en el mes de enero de 2025 y actualizado posteriormente en función de las directrices derivadas de la plataforma estratégica; su elaboración contó con la participación de los representantes de las áreas misionales y administrativas de la Entidad. El informe se toma con base a la versión N° 2 del plan de acción.

1.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.1.1. Objetivo 1

Construir, ampliar, fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a al bienestar de la población privada de la libertad a cargo del INPEC. Este objetivo misional cuenta con 3 estrategias, 3 metas y 35 actividades.

Estrategias:

1. Ampliación de cupos en infraestructura, atendiendo requisitos y condiciones de calidad.
2. Construir cupos nuevos, atendiendo requisitos y condiciones de calidad.
3. Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento

1.1.2. Objetivo 2

Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad. Este objetivo misional que cuenta con 4 estrategias, 4 metas y 29 actividades.

Estrategias:

1. Prestar el servicio de alimentación a la población privada de la libertad con criterios de calidad y eficiencia.
2. Establecer un proceso de evaluación a través de indicadores sobre la implementación del actual modelo de atención en salud a la PPL.
3. Implementar un nuevo Modelo de vigilancia Electrónica efectivo para la Población Privada de la Libertad beneficiada con esta medida.
4. Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario.

1.1.3. Objetivo 3

Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la Entidad. Este objetivo transversal cuenta con 5 estrategias, 5 metas y 37 actividades.

Estrategias:

1. Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC.
2. Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
3. Implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.
4. Implementar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
5. Implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones.

1.1.4. Objetivo 4

Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones con calidad, oportunidad y seguridad. Este objetivo transversal cuenta con 4 estrategias, 4 metas y 8 actividades.

Estrategias:

1. Actualizar, socializar e Implementar el Plan Estratégico de TI – PETI
2. Implementar un sistema de Información Misional de la USPEC. (**Se eliminó**)
3. Implementar un Plan de Seguridad y Privacidad en la Información.
4. Implementar un Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información.
5. Implementar un Plan Institucional de Archivos – PINAR.

El Plan de Acción 2025 de la Unidad, fue aprobado y publicado en la página web de la Entidad el 31 de enero de 2025 para conocimiento de la ciudadanía y actualizado a su versión 2 durante el mes de julio. El Plan de Acción está alineado con el Plan Estratégico Institucional 2023 – 2026 V5.

2. INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRE IV - PLAN DE ACCIÓN

Para la elaboración del informe de seguimiento al Plan de Acción del cuarto trimestre, la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo, realizó acompañamiento a las diferentes dependencias para la recopilación y consolidación de la información cualitativa, cuantitativa y sus respectivas evidencias que son parte del informe trimestral.

De las 109 actividades que conforman el Plan de Acción, se describe el avance reportado por la dependencia, el respectivo análisis y el avance porcentual otorgado, clasificado en cada objetivo estratégico, los resultados se presentan acumulados, es decir, observando la gestión al corte del cuarto trimestre de 2025.

2.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

“Construir, ampliar, fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a al bienestar de la población privada de la libertad a cargo del INPEC.”

El primer objetivo estratégico del Plan de Acción abarca el propósito de construir, ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad a través del diseño y construcción de nuevos cupos y la realización de mantenimiento a la infraestructura que hoy se encuentra disponible. Para el cuarto trimestre, el reporte contempla 31 actividades, las cuales se presentan a continuación:

	INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN CUARTO TRIMESTRE DE 2025
---	---

Tabla 1

Reporte de gestión del Objetivo Estratégico 1, *Estrategia 1.1 Ampliación cupos en infraestructura atendiendo requisitos y condiciones de calidad.*

No.	ACTIVIDADES	% PESO X ACT	% ACUMULADO TRIMESTRAL				META ANUAL		
			% Progra	% Ejecut	% Cumpl	% Rezago	% META	% Cumpli	% Rezago
Cod1	Comprometer el 100% de los recursos asignados para la vigencia, por parte de la Subdirección de Subdirección de Seguimiento a la Infraestructura (Ampliación)	0,5%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod2	Obligar por lo menos el 80% de los recursos comprometidos para la vigencia, por parte de la Subdirección de Construcción y Conservación (Ampliación)	0,5%	100%	79%	79%	-21%	100%	79%	-21%
Cod3	Obligar el 100% de los recursos que fueron constituidos como reserva presupuestal en la vigencia anterior, por parte de la Subdirección de Seguimiento a la Infraestructura (Ampliación)	0,5%	100%	73%	73%	-27%	100%	73%	-27%
Cod4	Elaborar documentación de lineamientos de diseño, operación y dotación para infraestructura de los establecimientos penitenciarios, tomando como referencia la Norma NTC 4595 (2014).	0,5%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod5	Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de acuerdo a los avances programados para la vigencia 2025: RM Barranquilla - 104 cupos-100%	0,5%	100%	80%	80%	-21%	100%	80%	-21%
Cod6	Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de acuerdo a los avances programados para la vigencia 2025: RM Cartagena - 114 cupos-100%	0,5%	100%	83%	83%	-17%	100%	83%	-17%
Cod7	Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de acuerdo a los avances programados para la vigencia 2025: Pabellón Calarcá - 304 cupos-70%	0,5%	100%	53%	53%	-47%	100%	53%	-47%
Cod8	Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de acuerdo a los avances programados para la vigencia 2025: Buga-720 cupos-70%	0,5%	100%	80%	80%	-20%	100%	80%	-20%
Cod9	Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de acuerdo a los avances programados para la vigencia 2025: Pabellón 4 Bellavista - 514 cupos-70%	0,5%	100%	26%	26%	-74%	100%	26%	-74%
Cod10	Avanzar el 30% en la ejecución del proyecto RM Acacias (228 cupos).	0,5%	100%	37%	37%	-63%	100%	37%	-63%
Cod11	Realizar entrega de los proyectos obras complementarias Itagüí	0,5%	100%	66%	66%	-34%	100%	66%	-34%
Cod12	Realizar entrega de los proyectos obras complementarias Espinal	0,5%	100%	86%	86%	-14%	100%	86%	-14%
Cod13	Realizar entrega de los proyectos obras complementarias EPMSC Barranquilla	0,5%	100%	75%	75%	-25%	100%	75%	-25%
Cod14	Realizar entrega de proyecto de alojamiento de guardia del establecimiento de EPMSC Ipiales	0,5%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod15	Realizar entrega de proyecto de alojamiento de guardia del establecimiento de EPMSC Girón	0,5%	100%	99%	99%	-1%	100%	99%	-1%
Cod16	Realizar seguimiento de acuerdo a la programación Alojamiento de Guardia en el EPAMS CAS ERE JP LA PAZ Itagüí - 60%	0,5%	100%	15%	15%	-86%	100%	15%	-86%
Cod17	Realizar la contratación para la Dotación en el EPMSC Santa Marta y EPMSC Espinal	0,5%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod18	Realizar la contratación de las obras de Caniles en los establecimientos del EPMSC Girón y EPMSC Espinal	0,5%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod19	Realizar el proceso contractual de los Estudios y Diseños el RM Buen Pastor - 100%	0,5%	100%	0%	0%	-100%	100%	0%	-100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

	INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN CUARTO TRIMESTRE DE 2025
---	---

Reporte de gestión del Objetivo Estratégico 1, *Estrategia 1.2 Construir cupos nuevos atendiendo requisitos y condiciones de calidad.*

No.	ACTIVIDADES	% PESO X ACT	% ACUMULADO TRIMESTRAL				META ANUAL		
			% Progra	% Ejecut	% Cumpl	% Rezago	% META	% Cumpli	% Rezago
Cod20	Comprometer el 100% de los recursos asignados para la vigencia, por parte de la Subdirección de Seguimiento a la Infraestructura (Cupos Nuevos)	1,1%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod21	Obligar por lo menos el 80% de los recursos comprometidos para la vigencia, por parte de la Subdirección de Seguimiento a la Infraestructura (Cupos Nuevos)	1,1%	100%	45%	45%	-55%	100%	45%	-55%
Cod22	Obligar el 100% de los recursos que fueron constituidos como reserva presupuestal en la vigencia anterior, por parte de la Subdirección de Construcción y Conservación (Cupos Nuevos)	1,1%	100%	59%	59%	-41%	100%	59%	-41%
Cod23	Realizar seguimiento de acuerdo a la programación de obra para la vigencia 2025: Nuevo ERON Pereira Fase 1- 100%	1,1%	100%	92%	92%	-8%	100%	92%	-8%
Cod24	Realizar seguimiento de acuerdo a la programación de obra para la vigencia 2025: Nuevo ERON Riohacha (1722) - 80%	1,1%	100%	64%	64%	-36%	100%	64%	-36%
Cod25	Realizar seguimiento de acuerdo a la programación de obra para la vigencia 2025: Nuevo ERON Sabanas de San Ángel (1974).80%	1,1%	100%	70%	70%	-30%	100%	70%	-30%
Cod26	Realizar seguimiento de acuerdo a la programación de obra para la vigencia 2025: Nuevo ERON Silvia (500) - 30%	1,1%	100%	22%	22%	-78%	100%	22%	-78%
Cod27	Realizar seguimiento de acuerdo a la programación de obra para la vigencia 2025: Nuevo ERON Barrancabermeja (1512) - 40%	1,1%	100%	10%	10%	-90%	100%	10%	-90%
Cod28	Realizar seguimiento de acuerdo a la programación de obra para la vigencia 2025: Nuevo ERON Pereira Fase 2 - 30%	1,1%	100%	18%	18%	-82%	100%	18%	-82%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

Reporte de gestión del Objetivo Estratégico 1, *Estrategia 1.3 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento.*

No.	ACTIVIDADES	% PESO X ACT	% ACUMULADO TRIMESTRAL				META ANUAL		
			% Progra	% Ejecut	% Cumpl	% Rezago	% META	% Cumpli	% Rezago
Cod29	Comprometer el 100% de los recursos asignados para la vigencia, por parte de la Subdirección de Construcción y Conservación	1,4%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod30	Obligar por lo menos el 80% de los recursos comprometidos para la vigencia, por parte de la Subdirección de Construcción y Conservación	1,4%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod31	Obligar el 100% de los recursos que fueron constituidos como reserva presupuestal en la vigencia anterior, por parte de la Subdirección de Construcción y Conservación	1,4%	100%	57%	57%	-43%	100%	57%	-43%
Cod32	Hacer seguimiento a la ejecución contractual de la vigencia para las intervenciones de fortalecimiento a la infraestructura	1,4%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod33	Realizar seguimiento a la operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de agua potable y/o residual de los 32 establecimientos que cuentan con planta.	1,4%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod34	Priorizar las intervenciones de fortalecimiento a la infraestructura de acuerdo con las necesidades del INPEC y la disponibilidad presupuestal.	1,4%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%

	INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN CUARTO TRIMESTRE DE 2025
---	---

No.	ACTIVIDADES	% PESO X ACT	% ACUMULADO TRIMESTRAL				META ANUAL		
			% Progra	% Ejecut	% Cumpi	% Rezago	% META	% Cumpi	% Rezago
Cod35	Realizar la contratación de las intervenciones de fortalecimiento a la infraestructura programadas según la priorización de la vigencia	1,4%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

2.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

“Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad a cargo del INPEC.”

El segundo objetivo estratégico del Plan de Acción abarca el propósito de suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad a cargo del INPEC, entre ellos la prestación de los servicios de salud, alimentación y vigilancia electrónica y la dotación de bienes para el funcionamiento regular de los ERON. Para el cuarto trimestre el reporte contempla 28 actividades, las cuales se presentan a continuación:

Tabla 2

Reporte de gestión del Objetivo Estratégico 2, Estrategia 2.1 Prestar el servicio de alimentación a la población privada de la libertad con criterios de calidad y eficiencia.

No.	ACTIVIDADES	% PESO X ACT	% ACUMULADO TRIMESTRAL				META ANUAL		
			% Progra	% Ejecut	% Cumpi	% Rezago	% META	% Cumpi	% Rezago
Cod36	Comprometer el 100% de los recursos asignados para la vigencia, por parte de la Subdirección de Suministro de Servicios. (Alimentación)	1,1%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod37	Obligar por lo menos el 80% de los recursos comprometidos para la vigencia, por parte de la Subdirección de Suministro de Servicios. (Alimentación).	1,1%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod38	Obligar el 100% de los recursos que fueron constituidos como reserva presupuestal en la vigencia anterior, por parte de la Subdirección de Suministro de Servicios. (Alimentación).	1,1%	100%	95%	95%	-5%	100%	95%	-5%
Cod39	Realizar seguimiento periódico a través de mesa de trabajo sobre el cumplimiento en la entrega de las dietas prescritas a la PPL con condiciones especiales.	1,1%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod40	Realizar seguimiento mensual, en conjunto con la interventoría, de los planes de mejora de cada uno de los operadores que prestan el servicio de alimentación.	1,1%	100%	10%	10%	-90%	100%	10%	-90%
Cod41	Realizar seguimiento a los informes COSAL (INPEC) e informes de interventoría y(o) supervisión	1,1%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod42	Verificar que los ranchos cuenten con el concepto sanitario favorable y(o) solicitud de visita para el concepto de la Secretaría de Salud para su operación.	1,1%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

Reporte de gestión del Objetivo Estratégico 2, *Estrategia 2.2 Establecer un proceso de evaluación a través de indicadores sobre la implementación del actual modelo de atención en salud a la PPL.*

No.	ACTIVIDADES	% PESO X ACT	% ACUMULADO TRIMESTRAL				META ANUAL		
			% Progra	% Ejecut	% Cumpl	% Rezago	% META	% Cumpli	% Rezago
Cod43	Comprometer el 100% de los recursos asignados para la vigencia, por parte de la Subdirección de Suministro de Servicios, (Salud).	0,6%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod44	Obligar por lo menos el 80% de los recursos comprometidos para la vigencia, por parte de la Subdirección de Suministro de Servicios, (Salud).	0,6%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod45	Obligar el 100% de los recursos que fueron constituidos como reserva presupuestal en la vigencia anterior, por parte de la Subdirección de Suministro de Servicios, (Salud)	0,6%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod46	Realizar visitas de seguimiento a la prestación del servicio de salud mental en las unidades de atención primaria en los ERON, conforme al contrato de fiducia mercantil que se suscriba.	0,6%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod47	Realizar visitas de seguimiento a la prestación del servicio de salud en el grupo poblacional LGTBIQ+ en las unidades de atención primaria en los ERON , conforme al contrato de fiducia mercantil que se suscriba.	0,6%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod48	Verificar trimestralmente que todos los ERON visitados en el mismo periodo cuenten con UAP con la dotación necesaria para realizar actividades en salud (cobertura)	0,6%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod49	Verificar la realización de brigadas móviles de atención en salud especializada complementaria a los servicios que se prestan al interior de los establecimientos (oportunidad)	0,6%	100%	94%	94%	-6%	100%	94%	-6%
Cod50	Verificar en las visitas a ERON el cumplimiento del programa de patología crónica en la PPL	0,6%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod51	Validar que los informes de ejecución enviados por el Fondo PPL cumplan con los requerimientos establecidos en el Anexo técnico o documento establecido	0,6%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod52	Expedir en el trimestre mínimo tres requerimientos, relacionados al seguimiento de la prestación del servicio de salud a la PPL, según los hallazgos u observaciones más recurrentes.	0,6%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod53	Realizar en el trimestre mínimo diez visitas de supervisión a la prestación del servicio de salud en las unidades de atención primaria en los ERON, en el que se verifique el cumplimiento del contrato de fiducia mercantil que se suscriba para tal fin.	0,6%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod54	Efectuar seguimiento al estado de avance y/o cumplimiento de las acciones propuestas de los Planes de Mejora, producto de las visitas de supervisión a la prestación del servicio de salud en las unidades de atención primaria en los ERON.	0,6%	100%	78%	78%	-23%	100%	78%	-23%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

	INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN CUARTO TRIMESTRE DE 2025
---	---

Reporte de gestión del Objetivo Estratégico 2, *Estrategia 2.3 Implementar un nuevo Modelo de vigilancia Electrónica efectivo para la Población Privada de la Libertad beneficiada con esta medida.*

No.	ACTIVIDADES	% PESO X ACT	% ACUMULADO TRIMESTRAL				META ANUAL		
			% Progra	% Ejecut	% Cumpl	% Rezago	% META	% Cumpli	% Rezago
Cod55	Contratos de Servicio de Vigilancia Electrónica celebrados y en ejecución durante toda la vigencia.	2,5%	100%	100%	100 %	0%	100%	100 %	0%
Cod56	Contratos de interventoría al servicio de Vigilancia electrónica celebrados y en ejecución durante toda la vigencia.	2,5%	100%	100%	100 %	0%	100%	100 %	0%
Cod57	Solicitudes de dispositivos atendidas y entregadas teniendo en cuenta la capacidad contratada, siempre y cuando el PPL sea ubicado.	2,5%	100%	100%	100 %	0%	100%	100 %	0%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

Reporte de gestión del Objetivo Estratégico 2, *Estrategia 2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario.*

No.	ACTIVIDADES	% PESO X ACT	% ACUMULADO TRIMESTRAL				META ANUAL		
			% Progra	% Ejecut	% Cumpl	% Rezago	% META	% Cumpli	% Rezago
Cod58	Comprometer el 100% de los recursos asignados para la vigencia, por parte de la Subdirección de Suministro de Bienes	1,1%	100%	100%	100%	0%	100%	100 %	0%
Cod59	Obligar por lo menos el 80% de los recursos comprometidos para la vigencia, por parte de la Subdirección de Suministro de Bienes	1,1%	100%	100%	100%	0%	100%	100 %	0%
Cod60	Obligar el 100% de los recursos que fueron constituidos como reserva presupuestal, por parte de la Subdirección de Suministro de Bienes	1,1%	100%	57%	57%	-43%	100%	57%	-43%
Cod61	Elaboración junto con el INPEC, las fichas técnicas para la adquisición de los bienes priorizados.	1,1%	100%	100%	100%	0%	100%	100 %	0%
Cod62	Realizar el respectivo seguimiento a los contratos suscritos y en ejecución.	1,1%	100%	100%	100%	0%	100%	100 %	0%
Cod63	Verificar que los bienes contratados se entreguen y reciban a satisfacción conforme a las especificaciones técnicas.	1,1%	100%	100%	100%	0%	100%	100 %	0%
Cod64	Establecer el Plan de necesidades junto con el INPEC.	1,1%	100%	100%	100%	0%	100%	100 %	0%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

2.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

“Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la Entidad.”

El tercer objetivo estratégico del Plan de Acción abarca el propósito de fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad, calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la USPEC. Para el cuarto trimestre, el reporte contempla 37 actividades, las cuales se presentan a continuación:

	INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN CUARTO TRIMESTRE DE 2025
---	---

Tabla 3

Reporte de gestión del Objetivo Estratégico 3, Estrategia 3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC.

No.	ACTIVIDADES	% PESO X ACT	% ACUMULADO TRIMESTRAL				META ANUAL		
			% Progra	% Ejecut	% Cumpl	% Rezago	% META	% Cumpli	% Rezago
Cod65	Comprometer el 100% de los recursos asignados para la vigencia, por parte de la Dirección Administrativa y Financiera	0,4%	100%	81%	81%	-19%	100%	81%	-19%
Cod66	Obligar por lo menos el 80% de los recursos comprometidos para la vigencia, por parte de la Dirección Administrativa y Financiera	0,4%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod67	Obligar el 100% de los recursos que fueron constituidos como reserva presupuestal en la vigencia anterior, por parte de la Dirección Administrativa y Financiera	0,4%	100%	80%	80%	-20%	100%	80%	-20%
Cod68	Implementar el Plan Institucional de Capacitación de la vigencia	0,4%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod69	Implementar el Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales de la vigencia	0,4%	100%	97%	97%	-3%	100%	97%	-3%
Cod70	Implementar el Plan Anual de Vacantes de la vigencia	0,4%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod71	Implementar el Plan de Previsión de Recursos Humanos de la vigencia	0,4%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod72	Implementar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de la vigencia, de acuerdo con el Plan de Acción.	0,4%	100%	98%	98%	-2%	100%	98%	-2%
Cod73	Implementar el Plan Estratégico de Talento Humano de la vigencia, de acuerdo con los planes de Talento Humano	0,4%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod74	Implementar la Política de Teletrabajo, de acuerdo al cronograma establecido.	0,4%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod75	Implementar la Política de Gestión de Conocimiento y la Innovación, de acuerdo al plan de acción	0,4%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod76	Implementar la Política de Integridad, de acuerdo al plan de acción	0,4%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

Reporte de gestión del Objetivo Estratégico 3, Estrategia 3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

No.	ACTIVIDADES	Peso X ACT	% AVANCE ACUMULADO				META ANUAL		
			% Progra	% Ejecut	% Cumpl	% Rezago	% META	% Cumpli	% Rezago
Cod77	Desarrollar un sistema interactivo de gestión de reportes que permita el ingreso, almacenamiento, consolidación y análisis de información relacionada con la prestación de servicios contratados por USPE, conforme al plan de trabajo establecido.	0,2%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod78	Establecer y ejecutar un Plan de Cobertura, con visitas por parte de funcionarios enlaces, que se encuentren cerca de ERON sin presencia de funcionario por parte de la USPEC, Para el seguimiento del suministro de bienes y servicios, contratados.	0,2%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod79	Realizar mesas de trabajo para el seguimiento al reporte de novedades con los procesos misionales.	0,2%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN CUARTO TRIMESTRE DE 2025

No.	ACTIVIDADES	Peso X ACT	% AVANCE ACUMULADO				META ANUAL		
			% Progra	% Ejecut	% Cumpl	% Rezago	% META	% Cumpli	% Rezago
Cod80	Comprometer el 100% de los recursos asignados para la vigencia, por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo	0,2%	100%	90%	90%	-10%	100%	90%	-10%
Cod81	Obligar por lo menos el 80% de los recursos comprometidos para la vigencia, por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo	0,2%	100%	73%	73%	-27%	100%	73%	-27%
Cod82	Obligar el 100% de los recursos que fueron constituidos como reserva presupuestal en la vigencia anterior, por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo	0,2%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod83	Realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Implementación de MIPG	0,2%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod84	Actualizar los documentos del Proceso de Gestión Estratégica Organizacional, en el marco de la Política de Planeación Institucional y Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, de acuerdo al cronograma establecido.	0,2%	100%	73%	73%	-28%	100%	73%	-28%
No.	ACTIVIDADES	Peso X ACT	% AVANCE ACUMULADO				META ANUAL		
			% Progra	% Ejecut	% Cumpl	% Rezago	% META	% Cumpli	% Rezago
Cod85	Comprometer el 100% de los recursos asignados para la vigencia, por parte de la Oficina Asesora Jurídica	0,2%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod86	Obligar por lo menos el 80% de los recursos comprometidos para la vigencia, por parte de la Oficina Asesora Jurídica	0,2%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod87	Obligar el 100% de los recursos que fueron constituidos como reserva presupuestal en la vigencia anterior, por parte de la Oficina Asesora Jurídica	0,2%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod88	Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades de la Política de prevención del daño antijurídico 2024-2025	0,2%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod89	Presentar ante dependencias misionales, informe -relación de fallos de tutela desfavorables, requiriendo el cumplimiento de las órdenes Judiciales contenidas en el informe - relación.	0,2%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod90	Presentar Informe de tramite y estado procesal de las quejas disciplinarias recibidas.	0,2%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
No.	ACTIVIDADES	Peso X ACT	% AVANCE ACUMULADO				META ANUAL		
			% Progra	% Ejecut	% Cumpl	% Rezago	% META	% Cumpli	% Rezago
Cod91	Implementar el Plan Estratégico de Seguridad Vial, mediante el plan de trabajo anual.	0,2%	100%	61%	61%	-39%	100%	61%	-39%
No.	ACTIVIDADES	Peso X ACT	% AVANCE ACUMULADO				META ANUAL		
			% Progra	% Ejecut	% Cumpl	% Rezago	% META	% Cumpli	% Rezago
Cod92	Formulación de la Estrategia de Servicio al Ciudadano	0,2%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%

	INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN CUARTO TRIMESTRE DE 2025
---	---

Cod93	Implementar la Política de Servicio al Ciudadano, mediante una estrategia basada en los lineamientos del DAFP.	0,2%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod94	Llevar a cabo actividades de sensibilización respecto a los servicios que presta la USPEC en los Establecimientos (seleccionados para la vigencia).	0,2%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod95	Participar en la Estrategia Juntémonos para Tejer lo Público de la Función Pública, que sea convocada la Entidad (seleccionados para la vigencia).	0,2%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
No.	ACTIVIDADES	Peso X ACT	% AVANCE ACUMULADO				META ANUAL		
			% Progra	% Ejecut	% Cumpl	% Rezago	% META	% Cumpli	% Rezago
Cod96	Gestionar los procesos contractuales que conlleven a la adquisición de los bienes, obras o servicios requeridos por la entidad, de acuerdo con la normativa vigente y a los procedimientos establecidos en la entidad.	0,2%	100%	95%	95%	-5%	100%	95%	-5%
No.	ACTIVIDADES	Peso X ACT	% AVANCE ACUMULADO				META ANUAL		
			% Progra	% Ejecut	% Cumpl	% Rezago	% META	% Cumpli	% Rezago
Cod97	Acompañamiento al interior de la entidad en temas que contribuyan al fortalecimiento del Sistema de Control Interno - SCI	0,2%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod98	Programación y ejecución del plan anual de auditoría de evaluación y seguimiento	0,2%	100%	98%	98%	-3%	100%	98%	-3%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

Reporte de gestión del Objetivo Estratégico 3, Estrategia 3.3 Implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.

No.	ACTIVIDADES	Peso X ACT	% AVANCE ACUMULADO				META ANUAL		
			% Programado	% Ejecutado	% Cumplimiento	% Rezago	Meta	% Cumplimiento	% Rezago
Cod99	Implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, de acuerdo al cronograma establecido.	5,0%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

	INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN CUARTO TRIMESTRE DE 2025
---	---

Reporte de gestión del Objetivo Estratégico 3, Estrategia 3.4 Implementar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

No.	ACTIVIDADES	Peso X ACT	% AVANCE ACUMULADO				META ANUAL		
			% Progra	% Ejecut	% Cumpl	% Rezago	% META	% Cumpli	% Rezago
Cod100	Formular y publicar el Programa de Transparencia y Ética Publica para la vigencia	5,0%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

Reporte de gestión del Objetivo Estratégico 3, Estrategia 3.5 Implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones.

No.	ACTIVIDADES	Peso X ACT	% AVANCE ACUMULADO				META ANUAL		
			% Progra	% Ejecut	% Cumpl	% Rezago	% META	% Cumpli	% Rezago
Cod101	Formular e implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia	5,0%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	Cod101

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

2.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

“Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones con calidad, oportunidad y seguridad.”

2.4.1. Informe de ejecución cuarto trimestre de 2025

El cuarto objetivo estratégico del Plan de Acción abarca el propósito de gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones con calidad, oportunidad y seguridad. Para el cuarto trimestre, el reporte contempla 8 actividades, las cuales se presenta a continuación:

Tabla 4

Reporte de gestión del Objetivo Estratégico 4, Estrategia 4.1 Actualizar, socializar e Implementar el Plan Estratégico de TI – PETI.

No.	ACTIVIDADES	Peso X ACT	% ACUMULADO TRIMESTRAL				META ANUAL		
			% Progra	% Ejecut	% Cumpl	% Rezago	% META	% Cumpli	% Rezago
Cod102	Comprometer el 100% de los recursos asignados para la vigencia, por parte de la Oficina de Tecnología	0,9%	100%	97%	97%	-3%	100%	97%	-3%
Cod103	Obligar por lo menos el 80% de los recursos comprometidos para la vigencia, por parte de la Oficina de Tecnología	0,9%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%

	INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN CUARTO TRIMESTRE DE 2025
---	---

No.	ACTIVIDADES	Peso X ACT	% ACUMULADO TRIMESTRAL				META ANUAL		
			% Progra	% Ejecut	% Cumpl	% Rezago	% META	% Cumpli	% Rezago
Cod104	Obligar el 100% de los recursos que fueron constituidos como reserva presupuestal en la vigencia anterior, por parte de la Oficina de Tecnología	0,9%	100%	97%	97%	-3%	100%	97%	-3%
Cod105	Actualizar, socializar e implementar el Plan Estratégico de TI	0,9%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

Reporte de gestión del Objetivo Estratégico 4, Estrategia 4.3 Implementar un Plan estratégico de Seguridad y Privacidad en la Información.

No.	ACTIVIDADES	Peso X ACT	% ACUMULADO TRIMESTRAL				META ANUAL		
			% Progra	% Ejecut	% Cumpl	% Rezago	% META	% Cumpli	% Rezago
Cod106	Actualizar, socializar e implementar el Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información	3,8%	100%	93%	93%	-7%	100%	93%	-7

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

Reporte de gestión del Objetivo Estratégico 4, Estrategia 4.4 Implementar un Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información.

No.	ACTIVIDADES	Peso X ACT	% ACUMULADO TRIMESTRAL				META ANUAL		
			% Progra	% Ejecut	% Cumpl	% Rezago	% META	% Cumpli	% Rezago
Cod107	Actualizar, socializar e implementar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad a cargo de la Oficina de Tecnología	1,9%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
Cod108	Actualizar, socializar y realizar seguimiento a la implementación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad a cargo de los procesos institucionales	1,9%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

Reporte de gestión del Objetivo Estratégico 4, Estrategia 4.5 Implementar un Plan Institucional de Archivos – PINAR.

No.	ACTIVIDADES	Peso X ACT	% ACUMULADO TRIMESTRAL				META ANUAL		
			% Progra	% Ejecut	% Cumpl	% Rezago	% META	% Cumpli	% Rezago
Cod109	Formular e implementar el Plan Institucional de archivos PINAR de la vigencia	3,8%	100%	100%	100 %	0%	100%	100 %	0%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

3. EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO POR OBJETIVOS

Con el fin de hacer una valoración objetiva del nivel de ejecución del Plan de Acción, se asignó una ponderación por objetivos, asignado una mayor relevancia a los objetivos de carácter misional, que para este caso son los objetivos estratégicos 1 y 2, los cuales hacen referencia a la generación y mantenimiento de cupos y el suministro de bienes y servicios respectivamente. Los 2 objetivos restantes, contemplan un alcance transversal de gestión y son valorados con una menor asignación técnica porcentual.

Finalmente, el avance acumulado de cumplimiento del Plan de Acción Institucional para la vigencia, correspondiente al cuarto trimestre de 2025, alcanzó un **89.5%**, frente al **100%** de la meta programada, y un **89,5%** respecto al cumplimiento de la meta total establecida en el **100%**, como se detalla a continuación por cada objetivo. Este resultado refleja un nivel inferior a lo programado con un regazo del **10.5%** acumulado al cuarto trimestre y frente a la meta total, como se detalla a continuación por cada objetivo.

Tabla 5

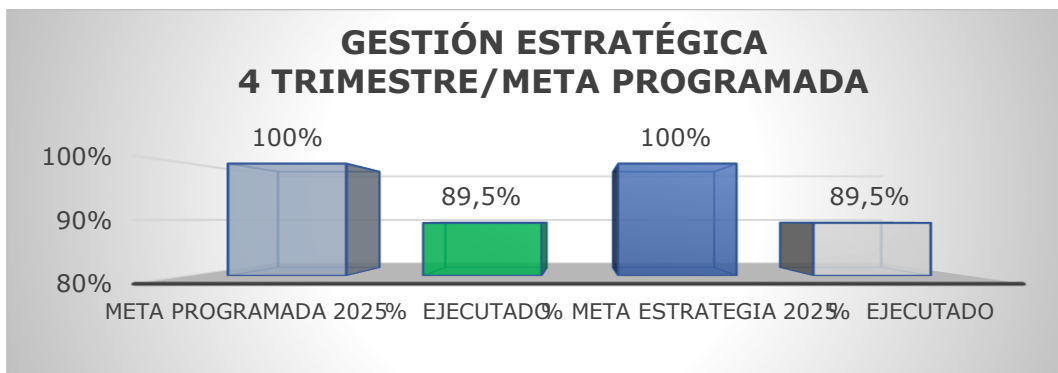
Resumen de ejecución Plan de Acción por objetivos estratégicos

GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2023 – 2026	% AVANCE ACUMULADO			META ANUAL 2025		
	META PROGRAMADA 2025	% Ejecutado	% Rezago	% META ESTRATEGIA 2025	% Ejecutado	% Rezago
	100%	89,5%	-10,5%	100%	89,5%	-10,5%
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2023 – 2026	% AVANCE ACUMULADO			META ANUAL 2025		
	META PROGRAMADA 2025	% Ejecutado	% Rezago	% META ESTRATEGIA 2025	% Ejecutado	% Rezago
Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a al bienestar de la población privada de la libertad a cargo del INPEC. (Infraestructura)	30%	21,8%	-8%	30%	21,8%	-8%
Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad a cargo del INPEC (Logística)	30%	28,3%	-1,7%	30%	28,3%	-2%
Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad. (Administrativa)	25%	24,6%	-0,4%	25%	24,6%	-0.4%
Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones con calidad, oportunidad y seguridad. (OTEC)	15%	14,7%	-0,3%	15%	14,7%	-0.3%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

Grafica 1

Resumen de ejecución Plan de Acción por objetivos estratégicos



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

4. RECOMENDACIONES

- Fortalecer la gestión de cumplimiento: Se insta a las Direcciones, Subdirecciones, Oficinas, Grupos y Procesos a implementar planes de acción específicos para subsanar los rezagos identificados, de manera que en la vigencia 2026 se logre alcanzar el 100% de cumplimiento programado.
- Garantizar la trazabilidad y calidad de la información: Reportar los avances de manera oportuna, asegurando que las evidencias sean íntegras, verificables y fácilmente trazables, con el fin de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas institucional.
- Impulsar la cultura de mejora continua: Mantener la disposición y compromiso en la ejecución del Plan de Acción 2026, promoviendo buenas prácticas de gestión, innovación en procesos y la identificación temprana de riesgos que puedan afectar el cumplimiento.
- Optimizar la coordinación interdependencias: Fomentar la articulación entre las diferentes áreas responsables, con el propósito de garantizar la coherencia en la ejecución de actividades y evitar duplicidades o retrasos.
- Acompañamiento técnico permanente: En los casos que se requiera, el personal de la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo continuará disponible para brindar asesoría, capacitación y acompañamiento metodológico, asegurando que las dependencias cuenten con el apoyo necesario para cumplir sus metas.
- Monitoreo preventivo: Implementar mecanismos de seguimiento periódico que permitan identificar desviaciones de manera temprana y aplicar medidas correctivas oportunas, evitando acumulación de rezagos hacia el cierre de la vigencia.

Fidel Ignacio Espitia Ordoñez
Director General (E)

Elaboró: Jose Melduvio Delgado Nacaza – Profesional Universitario grado 9 OAPLA

Revisó: Adolfo Andrés Casallas Hernández – Coordinador Grupo de Planes, Programas y Proyectos

Aprobó: Juan Manuel Arévalo Montenegro – Jefe Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo (E)

Ruta: <https://www.uspec.gov.co/gestion-institucional/planes-proyectos-presupuesto/planes>